

Sistema Nacional de Información Ganadera www.snig.gub.uy Hoja informativa 02/06/2022 – H1322201 Pág. 1

El acceso a la realización de la Declaración Jurada electrónica se encuentra disponible en la página principal del Portal SNIG <u>https://www.snig.gub.uy/</u> o accediendo al siguiente link: <u>www.snig.gub.uy/declaracion/logindj.aspx</u>

Para acceder desde el Portal realice los siguientes pasos:

- Desde el *Menú principal* acceda a *Trámites y servicios*
- 2 Seleccione la opción Declaración Jurada
- Seleccione la opción Realizar Declaración Jurada



Imagen 1. Acceder a "Realizar declaración jurada electrónica"

A continuación debe ingresar su usuario y contraseña SNIG y presionar el botón *Ingresar* para realizar la Declaración Jurada electrónica.

SNIG - Sistema Nacional de Información Ganadera – Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca Constituyente 1476 – Montevideo – Uruguay – Tel. 2410 2790 – www.snig.gub.uy



Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Usuario Contraseña
Ingresar

Imagen 2. Ingreso al sistema mediante usuario y contraseña SNIG para realizar la Declaración Jurada electrónica

SOLICITUD DE CONTRASEÑA SNIG

Si aún no cuenta con usuario y contraseña de acceso al Portal SNIG consulte como realizar el trámite aquí:

https://www.gub.uy/tramites/solicitud-clave-acceso-sistema-nacional-informacion-ganadera-snig